



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

28 DE JUNIO DE 2022

Siendo las 8:10 horas del día veintiocho de junio del año en curso, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, precedida por el M.C. Carlos José Castro Sansores, Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

La Dra. Alina Dioné Marín Cárdenas, Secretaria del Consejo y Secretaria Académica de la Facultad de Medicina, registra la lista de asistencia y confirma la existencia del quórum, instalándose la sesión virtual mediante la plataforma Teams.

El M.C. Carlos Castro Sansores pone en consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Verificación del Quórum.
- 4.- Propuestas de las Asignaturas de la Licenciatura de Médico Cirujano:
 - I.- Introducción a la Medicina Genómica.
 - II.- Inmunología Médica.
 - III.- Bio-instrumentación.
 - IV.- Fundamentos de la Salud Mental.
 - V.- Neurofisiología.
 - VI.- Introducción a la Inmunología.
- 5.- Propuesta de la Asignatura de la Licenciatura en Rehabilitación:
 - I.- Inglés Técnico Aplicado a las Ciencias de la Rehabilitación.
- 6.- asunto generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

El Dr. Carlos Castro Sansores en su calidad de director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico, solicita a la Secretaria de este Consejo el pase de lista de asistencia correspondiente y verificación del quórum presente en la sesión mismo que una vez instalado y habiendo dado cumplimiento al punto 3.



PUNTO No. 4 DEL ORDEN DEL DÍA. El Dr. Castro procede a dar lectura al punto número 4 y su contenido del orden del día, y solicita a la Secretaria de este Consejo que se hagan las presentaciones de las asignaturas propuestas.

Por su parte la Dra. Alina Marín Secretaria del Consejo, concede el uso de la voz al Dr. Moisés de los Santos para que exponga las propuestas de las asignaturas de la Licenciatura de Médico Cirujano.

En uso de la voz el Dr. Moisés de los Santos manifiesta, en cuanto a las propuestas de las asignaturas de la Licenciatura en Medicina describe las siguientes:

Asignatura Optativa: INMUNOLOGÍA MÉDICA.

Propuesta por: Dr. César Lugo Caballero, adscrito al CIR.

Duración: 96 horas (64 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales)

Total del Créditos: 6 créditos.

Competencia de la Asignatura: Comprender el proceso de salud – enfermedad considerando componentes y mecanismos de la respuesta inmunológica para el reconocimiento y respuesta hacia lo propio y lo extraño, así como las bases fundamentales para la aplicación clínica y humanística con fines de prevención, diagnóstico y manejo en el primer nivel de atención.

Contenido: Cinco Unidades: 1.- Conceptos básicos del sistema inmune. 2.- Sistema inmune en la Terapéutica y diagnóstico. 3.- Trastornos por hipersensibilidad. 4.- Tolerancia, inmunidad y trasplante. 5.- Inmunodeficiencias primarias, secundarias y cáncer.

Evaluación: Se propone una evaluación de Proceso tomando en consideración el 60% de la asignatura y una Evaluación de Producto consistente en una prueba de desempeño y un proyecto integrador de exposiciones de casos que corresponde a un 40%.

Asignatura Optativa: INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA GENÓMICA.

Propuesta por: Dr. César Lugo Caballero, adscrito al CIR.

Duración: 80 horas (48 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales)

Ubicación Temporal: A partir del Tercer Semestre.

Total del Créditos: 5 créditos.

Competencia de la Asignatura: Comprender las bases del funcionamiento de la célula a nivel genético y como su afectación crea impacto en el proceso salud – enfermedad, así como las bases fundamentales para la aplicación clínica y humanística de estos conceptos con fines de prevención, diagnóstico y manejo en el primer nivel de atención.

Contenido: Cuatro Unidades: 1.- Organización y regulación del genoma humano. 2.- Variación genética. 3.- Trastornos monogénicos, cromosómicos y multifactoriales. 4.- Aplicaciones de la genómica en la práctica clínica.

Evaluación: Se propone tres actividades de Proceso que representan el 60% y una prueba de desempeño de Producto junto con la exposición de carteles que representa el 15% y 25% de manera que está dividida en una ponderación de 60% de Proceso y 40% de Producto.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom center]

A. María del... *[Handwritten signature]*



Asignatura Optativa: BIO-INSTRUMENTACIÓN.

Propuesta por: Profesores del CIR y el Dr. Humberto Salgado, adscrito al CIR.

Duración: 96 horas (64 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales)

Ubicación Temporal: A partir del Sexto Semestre.

Total del Créditos: 6 créditos.

Competencia de la Asignatura: Analizar las principales herramientas tecnológicas que ayudan a medir parámetros biológicos de interés para el diagnóstico clínico.

Contenido: Tres Unidades: **1.-** Introducción a las señales biomédicas. **2.-** Las señales biomédicas específicas. **3.-** Aplicaciones en bio-instrumentos o algunas herramientas que les sirvan para este propósito.

Evaluación: Está dividida en un 60% y 40%, dos actividades en Proceso una con 20% y otra con un 40% y al final un informe de divulgación de Producto que será el 40% restante, por lo que la ponderación será de 60% de Proceso y 40% de Producto.

Asignatura Optativa: FUNDAMENTOS DE SALUD MENTAL.

Propuesta por: Dra. Gloria Aranjowky, adscrita CIR y colaboradores.

Duración: 80 horas (48 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales)

Ubicación Temporal: A partir del Cuarto Semestre.

Prerrequisito Académico: Haber cursado Fisiología Médica del Tercer semestre.

Total del Créditos: 5 créditos.

Competencia de la Asignatura: Integrar los procesos fisiológicos que influyen en la salud mental desde una perspectiva biopsicosocial de forma clara y organizada.

Contenido: Tres Unidades: **1.-** Salud integral. **2.-** Salud mental desde la perspectiva biopsicosocial. **3.-** Los factores que impactan en la salud mental (sueño, ejercicio, desnutrición).

Evaluación: Está integrada por un 60% de Proceso 40% d Producto, entre las actividades esta la elaboración de algún resumen, ensayos, prueba de desempeño oral, prueba de desempeño final escrita con opción múltiple.

Asignatura Optativa: NEUROFISIOLOGÍA.

Propuesta por: Investigadores del CIR y el Dr. Humberto Salgado, adscrito al CIR.

Duración: 80 horas (48 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales)

Ubicación Temporal: Desde inicio de Semestre. (No está ligada a Fisiología del Tercer Semestre). Sometido a evaluación del comité revisor.

Prerrequisito Académico: Sin prerrequisito. (Se sugiere Fisiología previa).

Total del Créditos: 5 créditos.

Competencia de la Asignatura: Analizar la estructura y funcionamiento integral del sistema nervioso central en condiciones sanas y patológicas.

Contenido: Cuatro Unidades: **1.-** Aspectos generales del sistema nervioso central **2.-** Neurofisiología general **3.-** Neuroplasticidad y cambios morfo-biológicos y funcionales. **4.-** Funciones sensoriales, funciones motoras, funciones cognitivas.

Evaluación: Un 60% de Proceso y 40% de Producto.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Asignatura Optativa: INTRODUCCIÓN A LA INMUNOLOGÍA.

Propuesta por: Profesora del CIR y profesores de la Facultad.

Duración: 96 horas (48 horas Presenciales) y (48 horas No Presenciales)

Ubicación Temporal: A partir del Tercer Semestre.

Prerrequisito Académico: Biología molecular, celular, insular y fisiología. (de Segundo y Tercer Semestre)

Total del Créditos: 6 créditos.

Competencia de la Asignatura: Explicar los distintos niveles de organización del sistema inmune, los procesos generales de activación y los mecanismos efectores de las respuestas inmunes innata y adaptativa en el organismo humano de forma clara y ordenada y de acuerdo con la literatura científica.

Contenido: Cuatro Unidades: **1.-** Introducción al sistema inmune. **2.-** Anatomía y estructura del sistema inmune. **3.-** Respuesta inmunológica innata. **4.-** Respuesta inmunológica adaptativa.

Evaluación: Un 60% de Proceso y 40%. Pruebas de desempeño, se proponen dos pruebas de desempeño distribuidas de la siguiente manera: respecto a la unidad 1 y 2 la Primera, y posteriormente 3 y 4 unidades la Segunda. Prueba de Producto final y una resolución de problemas en donde deben de relacionar de forma coherente los aspectos los temas vistos con la problemática establecida, y usar bibliografía actualizada lo que representa el 15% de su final de su producto.

Seguidamente la Dra. Alina Marín Secretaria del Consejo Académico, concede el uso de la voz al Dr. Gabriel Paredes, quien comenta lo siguiente: Dirigiéndose de manera particular a los Revisores de las propuestas, les recomienda no perder de vista la importancia del enfoque clínico aplicativo para que los alumnos entiendan y vean la importancia en que les van a servir a corto plazo tales asignaturas, en cuanto a los esquemas de valuación que tienen de cinco a seis elementos por evaluar ignora que tan precisa, complicado o superficial pudiera llegar a ser.

En uso de la voz, el Dr. Carlos Castro Presidente del Consejo, coincide con el comentario del Dr. Paredes, y resalta que para ello están los Comités de Revisores, para hacer una revisión puntual de las asignaturas con la finalidad de que haya concordancia con quien la propone, debido a las licenciaturas de la Facultad son eminentemente profesionalizantes como son en la investigación, por ello es importante que este dirigida a fortalecer el conocimiento de los jóvenes en su formación médica, nutricional o rehabilitación según corresponda a la licenciatura que cursa, toda vez que la Facultad forma Médicos, Nutriólogos o Rehabilitadores, enfatizando que la Facultad no se forma investigadores; reconociendo que la Facultad cuenta con algunos profesores, pero que a su vez carece de profesores especializados en las áreas de la genética, inmunología y neurociencias para poder crear estas asignaturas que complementan y fortalecen el aprendizaje del alumno. Por lo que pide a los Comités directamente que evalúen, opinen y en su caso modifiquen si lo consideran la asignatura hacia el perfil clínico lo que le va a ser de utilidad al alumno. Con estas acciones se fortalecen las asignaturas que se imparten en la facultad en cuanto a las materias optativas se refiere. Dicho lo anterior, el Dr. Castro solicita a la Secretaria de este consejo que señale a los Comités que revisarán las asignaturas propuestas.

En uso de la voz, la Dra. Alina Marín señala la integración de los comités de la siguiente manera:

Asignatura Optativa: Introducción a la Medicina Genómica.

Comité Revisor: Dra. Doris Pinto. Dr. Ángel Balam. Br. Adán Jesús Martín.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Asignatura Optativa: Inmunología Médica.

Comité Revisor: Mtro. Gaspar Peniche. Mtro. Carlos Pérez Osorio. Mtro. Juan José Arias. Dr. Gabriel Paredes (Apoyo externo).

Asignatura Optativa: Bio-instrumentación.

Comité Revisor: Dr. Gabriel Paredes. Dr. José Luis Torres. Br. Raúl Moguel.

Asignatura Optativa: Fundamentos de la Salud Mental.

Comité: Dra. Julia Pérez. Dr. Edgar Santamaría. Br. Cinthya Fernández.

Asignatura Optativa: Neurofisiología.

Comité Revisor: Dr. José Luis Góngora. Dr. Héctor Rubio. Dr. Alfonso Ureña.

Asignatura Optativa: Introducción a la Inmunología.

Comité Revisor: Dra. María del Refugio González. Dra. María Fidelia. Br. María del Pilar Cocom Canto.

Seguidamente la Dra. Alina Marín señala que una vez integrados los Comités, a partir del día de hoy se les estará enviando el formato donde tienen que efectuar la evaluación correspondiente, así mismo señala el término de quince días para realizar la revisión a partir de hoy, y posteriormente en el mes de agosto se lleve a cabo una sesión extraordinaria para dar los resultados y con ello poder ofertar estas asignaturas optativas a los estudiantes de Medicina.

Ahora bien, el Dr. Castro solicita a la Secretaria Académica Dra. Alina Marín que previo al envío de las cartas respectivas, hable con cada uno de los integrantes de los Comités a fin de notificarles que este Consejo lo ha designado para hacer las revisiones correspondientes. El Dr. Castro otorga el uso de la voz al Dr. Paredes.

En uso de la voz el Dr. Paredes expone que observa que hay un grupo del comité que no tiene a ningún Médico como integrante, y manifiesta que en un momento dado para apoyar a esta orientación que se necesita él podría colaborar, precisando que el grupo integrado por el Mtro. Gaspar Peniche, el Mtro. Carlos Pérez Osorio y el Mtro. Juan José Arias son extraordinarios profesores e investigadores en su área, pero carecen del área clínica y reitera su compromiso de participar para apoyar en la parte clínica si así lo consideran, propuesta que queda sujeta a aceptación por parte del Consejo.

Por su parte el Dr. Carlos Castro Presidente de este Consejo, tiene por aceptada la propuesta del Dr. Paredes de formar parte del Comité para la revisión de asignatura de Inmunología Médica y solicita a la Dra. Alina Marín que incluya al Dr. Gabriel Paredes Buenfil como un Revisor adicional a éste comité para que contribuya con la parte clínica en esta asignatura.

PUNTO No. 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguidamente el Presidente del Consejo Académico Dr. Carlos Castro Sansores, continua con el punto número 5 del orden del día en cuanto a la propuesta de la asignatura de la Licenciatura en Rehabilitación: Inglés Técnico Aplicado a las Ciencias de la Rehabilitación, y solicita a la Secretaria Académica que de lectura a la propuesta, a lo que pide la intervención del Coordinador el Dr. Russell Arcila para la presentación de esta asignatura.

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the left margin]



En uso de la voz, el Dr. Russell Arcila procede a la lectura de la propuesta de la asignatura optativa que lleva por nombre **“Taller Técnico Aplicado a las Ciencias de la Rehabilitación”** programa que esta adecuado al modelo MEYA cuya carta descriptiva se trata de una asignatura optativa, pertenece al eje integrador en el área de formación profesional de Ciencias de la Salud, constara de 30 horas teóricas y 15 horas prácticas lo que da un total de 45 horas, teniendo un total de 5 créditos. El Objetivo General, el estudiante comprenderá y utilizará de manera adecuada los términos relacionados con el área de la salud y rehabilitación para una comunicación oral y escrita efectiva en el idioma inglés.

Esta asignatura contribuye al perfil del egresado de tal forma que adquiera los siguientes conocimientos: Habilidades y aptitudes, anatomía, fisiología y biomecánica del ser humano; aspectos básicos de los tipos de discapacidad, trastornos de movimiento, terapia física, terapia ocupacional y mesoterapia y habilidades para trabajar en equipo, comunicarse en forma efectiva; y actitudes como líder y responsable socialmente.

Prerrequisito: Nivel intermedio de inglés avalado por el programa institucional de inglés de la UADY o alguna otra institución educativa para exponer y elaborar organizadores gráficos en el idioma inglés. Criterio de Evaluación: Examen escrito con un valor de 40%, la participación en clase con un 10% y el portafolio que va a estar condicionado a la aprobación del examen escrito con un valor de 50%, el cual está conformado por exposiciones en un 15%, tareas con organizadores gráficos, carteles de divulgación, resúmenes 20% y un ensayo en inglés con un 15%. El perfil del docente es un profesional en el área de la salud con un certificado de Teacher Training; la asignatura se propone que sea impartida por la Mtra. Alejandra Baqueiro Kopfer, misma quien elaboró la asignatura y la M. E. Claudia Barrero Solís.

En intervención de la Dra. Damaris Estrella sugiere, en el caso de las optativas colocan el apellido de Rehabilitación, pero el contenido en su mayoría es de ciencias de la salud, por lo que comenta que el término de la asignatura sea de manera genérica, pero de manera específica para el área de rehabilitación con posibilidad de ofertarse a la Licenciatura de Medicina y a Nutrición

En uso de la voz, la Dra. Alina Marín señala la integración del Comité de la siguiente manera:

Asignatura Optativa: Taller Técnico Aplicado a las Ciencias de la Rehabilitación

Comité Revisor: Mtro. Erick Padilla. Dra. Damaris Estrella. Br. Fabricio Perulles.

PUNTO No. 6 DEL ORDEN DEL DÍA. - El Dr. Carlos Castro invita a los integrantes del Consejo si alguien tiene algún comentario o punto que tratar, y concede el uso de la voz al Dr. Paredes el cual comenta y sugiere que la aplicación de la asignatura de inglés sea técnico a fin de que sea útil y atractivo para la formación de la rehabilitación.

En intervención del Br. José Mario, revela que en representación de los alumnos de Nutrición, desde hace tiempo no se les presentan optativas nuevas en las áreas que no sean clínicas, o investigación; lamenta que no hay optativas en el área de servicios de alimentos, en el área de educación o en el área poblacional, además señala que existen alumnos interesados en las áreas inmediatas relacionadas, y que las asignaturas ofertadas a partir del cuarto semestre están enfocadas al área clínica lo que da como resultado la falta de interés de los mismos, toda vez que lo consideran escaso de contenido las asignaturas ofertadas y en un tiempo muy breve, razón por la cual existe preocupación por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

En atención a los comentarios expuestos por el Br. José Mario, la Secretaria Académica, responde: Que serán atendidos, por lo que los hará llegar a la Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición y se buscará la manera de incrementar y equilibrar las asignaturas optativas acorde a lo expuesto; haciendo hincapié que la Mtra. Lidia Moreno ya se encuentra laborando en un manual que contenga un tipo de maya de optativas en las diversas áreas del Nutriólogo a corto – mediano plazo.

El Presidente del Consejo Académico Dr. Carlos Castro agradece a todos y todas los y las asistentes su participación, comentarios y opiniones realizados toda vez que con ello enriquecen y contribuyen a mejorar del proceso educativo y formación de los estudiantes de la Facultad, solicitando el compromiso de cada uno de los integrantes del Consejo para continuar mejorando los planes de estudio, en virtud de ser un importante órgano de consulta para la Dirección. Siendo las 8:55 horas se clausura la sesión, lo que se firma para constancia.

[Handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the left side of the page.]

[Handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the right side of the page, including a circled signature at the top.]